



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010465-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a desarrollo de la política de vivienda a través de la complementación del nuevo Plan de Vivienda Estatal 2018-2021.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010300 a PE/010508.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

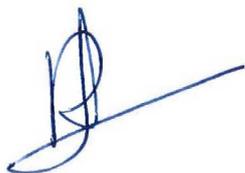
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

¿Qué cantidad económica y con cargo a qué aplicación de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2018 se ha ejecutado y presupuestado los seis millones de euros comprometidos por la Junta de Castilla y León en el Acuerdo del Diálogo Social del día 15 de febrero de 2018 para el desarrollo de la política de vivienda de nuestra región en el periodo 2018-2021 a través de la complementación del nuevo Plan de Vivienda Estatal 2018-2021?

En Valladolid, a 17 de octubre de 2018

El Procurador



Ricardo López Prieto



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN